

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 25 de marzo del 2017

Señores

Accionistas de la compañía TIMBERTEAK S.A.

Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento a expresas disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la compañía TIMBERTEAK S.A. presento el informe haciendo conocer a ustedes que la compañía opero en los meses de septiembre y octubre, y a partir de esa fecha se paralizaron las exportaciones de madera teca a la India debido a nuevas regulaciones fitosanitarias que Ecuador debe adoptar.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


Gustavo López
Comisario